



Memorias prisioneras

Laura Martínez Villa

Estudiante de Antropología de la Universidad Alberto Hurtado

lauramartinezvillaig@gmail.com

Lugar: Melipilla, Chile

Fecha: 31 de julio del 2022

Resumen

Para comenzar, el siguiente artículo da cuenta de lo que será el Proyecto *Catálogo Escrituras desde Prisión* realizado por el Área de Colecciones e Investigación del Museo de la Memoria y Derechos Humanos, específicamente, de la construcción del Corpus de investigación, el cual resulta en una muestra representativa del catálogo. Su construcción demoró alrededor de 3 meses, requiriendo de revisión como creación y clasificación de información proveniente de las correspondencias donadas al Museo por parte de las víctimas, familiares y seres queridos de las y los presos políticos en la Dictadura Militar en Chile. Se comenta lo se realizó durante estos 3 meses de trabajo, dando un contexto respecto a su confección, implicancias, utilidad y proyecciones. Para esto, se reflexiona bajo una mirada antropológica especializada en Memoria y Derechos Humanos, lo cual, desde una etnografía con archivos,

permite dialogar sobre la relevancia de la reconstrucción de la memoria histórica nacional y del patrimonio donado al museo.

Palabras clave: Dictadura militar, prisión política, correspondencias, presos políticos.

Introducción

Para comenzar, el siguiente artículo da cuenta de lo que será el Proyecto *Catálogo Escrituras desde Prisión*, realizado por el Área de Colecciones e Investigación del Museo de la Memoria y Derechos Humanos, específicamente, de la construcción del Corpus de investigación, el cual resulta en una muestra representativa del catálogo. Su construcción demoró alrededor de 3 meses, requiriendo de revisión como creación y clasificación de información proveniente de las correspondencias donadas al Museo por parte de las víctimas, familiares y seres queridos de las y los presos políticos en la Dictadura Militar en Chile. Se comenta lo se realizó durante estos 3 meses, dando un contexto respecto a su confección, implicancias, utilidad y proyecciones. Para esto, se reflexiona bajo una mirada antropológica especializada en Memoria y Derechos Humanos, lo cual, desde una etnografía con archivos, permite dialogar sobre la relevancia de la reconstrucción de la memoria histórica nacional y del patrimonio donado al museo.

Esta iniciativa surge a partir de la necesidad de visibilizar la experiencia de las y los prisioneros políticos a lo largo de todo el país y durante todo el período de la dictadura. De esta forma, las correspondencias resultan como una de las huellas materiales de lo que fue la experiencia de la prisión política en Chile. Es mediante sus escritos personales, que las y los prisioneros dan cuenta no solo de sus vivencias en prisión, sino también de las necesidades, posibilidades y restricciones de comunicación con sus familias (Ortiz. M. L, 2022). Por lo que, el objetivo principal de este artículo es concientizar sobre la relevancia de visibilizar el patrimonio entregado por donantes al museo y su importancia en la reconstrucción de nuestra memoria histórica como país, abarcando y relacionando los distintos puntos geográficos en que se encontraban los recintos de detención durante la dictadura civil militar en Chile.

Para esto, la Antropología permite comprender la memoria como un enfoque comprensivo e interpretativo que aporta de forma sustancial al campo de estudios de la memoria del pasado reciente. La disciplina le concede a la memoria el dominio para contribuir al conocimiento, comprensión y reflexión de procesos y fenómenos que no constituyen a un pasado cerrado y acabado, sino que constituyen un pasado vivo y presente (Bustamante, 2019). Por lo que desde esta mirada -que además integra un enfoque en Derechos Humanos- se logra esta articulación (pasado – presente) a través de un campo de análisis donde las y los sujetos políticos contemporáneos - a los cuales identificaremos como los sobrevivientes, familiares o donantes- se interceptan con procesos propios de la memoria colectiva, posibilitado resignificar las luchas pasadas a partir de testimonios que se materializan en objetos y relatos (Accossatto, 2017). Logrando de alguna forma, ir clarificando este periodo de silencio y

censura a partir de estudio cualitativo, que se enfoca en la etnografía de archivos y que, en este caso, consiste en la selección, categorización y análisis de las correspondencias donadas.

Finalmente, el presente escrito se estructurará de forma que se comienza dando cuenta de los antecedentes, donde se comenta en qué consiste el proyecto *Catálogo Escrituras desde Prisión*. Luego, se contextualiza sobre las correspondencias seleccionadas, vale decir, se clarifican los criterios de muestra y selección. Para finalmente, hacer referencia a la construcción de este catálogo, abarcando la metodología de trabajo principalmente. En la siguiente sección, se procederá a realizar el análisis del artículo, donde, primeramente, se abarca la justificación y relevancia del uso de etnografía con archivos para este caso - método proveniente de la Antropología- permitiendo realizar un análisis desde la Memoria y Derechos Humanos a partir de distintos autores especializados en el tema. De esta forma, se procederá a hacer uso del contenido del catálogo, reflexionando parte de la información que proporciona. Para este caso, se analizarán cartas de los campos de prisioneros de Chacabuco e Isla Dawson. Y finalmente, se va a concluir sobre la relevancia y proyecciones que tiene el catálogo.

Antecedentes

Proyecto Catálogo Escrituras Desde Prisión

El Museo de la Memoria y Derechos Humanos se ubica en Avenida Matucana 501, a las afueras del Metro Quinta Normal en Santiago de Chile. Fue inaugurado el 11 de enero del 2010 por la ex Presidenta Michelle Bachelet, como un proyecto Bicentenario que impulsa mediante documentos, objetos y archivos en diferentes formatos, iniciativas educativas que invitan al conocimiento y reflexión de un espacio interactivo que tiene el rol de rescatar la historia reciente de Chile, relacionado con lo ocurrido en el golpe de Estado, la represión de los años posteriores, la resistencia, el exilio, la solidaridad internacional y la defensa de los derechos humanos (Museo de la Memoria y Derechos Humanos, s.f).

El Museo de la Memoria y Derechos Humanos (s.f), se sitúa como un espacio que busca:

Contribuir a que la cultura de los derechos humanos y de los valores democráticos, se conviertan en el fundamento ético compartido. Teniendo como misión, dar visibilidad a las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado de Chile entre 1973 y 1990; dignificar a las víctimas y a sus familias; y a estimular la reflexión y el debate sobre la importancia del respeto y la tolerancia, con el fin de que estos hechos nunca más se repitan. (párr.2)

A partir de la gran cantidad de patrimonio donado al Museo, este ha reunido una importante y variada documentación. Por ello, es que el Área de Colecciones e Investigación ha generado Catálogos de Colecciones. “Hasta el momento hay catálogos de la Colección: Arpilleras (1ra Ed), Dibujos en Prisión, Archivos Audiovisuales; Arpilleras (2da Ed) y Afiches: Resistencia, cultura y solidaridad internacional” (Ortiz. M.L, 2022, párr.3).

De esta forma, es que se busca visibilizar la experiencia de los prisioneros y prisioneras políticas a lo largo de todo el país y durante todo el período de la dictadura. Siendo *Catálogo Escrituras desde Prisión* una forma contribuir al conocimiento, difusión y valorización de estas memorias y colecciones. Los escritos personales cuentan no solo de sus vivencias en prisión, sino también de las necesidades, posibilidades y restricciones de comunicación con sus familias (Ortiz. M.L, 2022).

Se trabaja indirectamente con parte de la comunidad que fue víctima de las violaciones a los derechos humanos, a partir de la donación de su testimonio, sea de manera material o inmaterial. Este trabajo que parece tan práctico y sistemático, es en realidad bastante analítico y reflexivo, ya que no solo busca visibilizar los archivos personales para un acceso más eficiente y transparente a las correspondencias, sino que, a partir de estos pequeños trozos de información, se pueda reconstruir una atmósfera (Revel. J, 1995). Son huellas materiales de lo que fue la experiencia de la prisión política en Chile. Para María Luisa Ortiz (2022), las correspondencias:

Hacen visible la censura oficial, expresadas en marcas de diverso tipo, en la normalización y reglas que debe contener el mensaje, entre otras, pero también desde los prisioneros asumiendo su propio lenguaje y formas de comunicar para traspasar el ojo censor. (párr.3)

Sobre las Correspondencias durante la Dictadura Militar

Para comprender la relevancia que tiene el patrimonio donado al museo, es importante partir dando cuenta que el principal motivo para conservar bienes culturales, radica en el valor social o cultural que estos bienes tienen para un individuo, comunidad, nación y, en algunos casos, para la humanidad (Museos comprometidos con el Patrimonio Local, 2017). El patrimonio cultural son un conjunto de bienes colectivos que son esenciales para conocer nuestra sociedad y la salvaguardar de aquellos aspectos que los ha ido conformando. Por tanto, su protección y conservación aparecen como una tarea necesaria, ya que de su desarrollo dependerá en gran medida el conocimiento y difusión de aquellos rasgos que se quieren transmitir.

En este aspecto, los museos se vislumbran como espacios de cultura, memoria, estancias que de una u otra manera logran acercarnos al patrimonio e inducirnos del contexto en el cual nacieron y sobre todo son espacios de aprendizaje, a través de la educación no formal, este aprendizaje es subjetivo e individual. (Krebs, M, 2017, p.30)

De esta forma, la correspondencia es un género literario o epistolar, cuya narrativa posibilita transmitir informaciones, pensamientos y sentimientos a modo de testimonio de primera fuente (Durán, 2016). No se trata de cartas comunes, cada una puede reconocerse como un trozo de historia, reconociendo que sus protagonistas, ya sea de la primera línea o anónimos

y sus familiares, forman parte de las fuerzas colectivas que se mueven y persisten al interior de la sociedad chilena en los últimos 50 años. En estas cartas, los protagonistas se reorganizaron para la recuperación del tejido social y político, por el fin de la dictadura y el retorno de la democracia (Durán, 2017).

Plan de Trabajo

Este estudio se realizó mientras cursaba mi Práctica Profesional realizada en quinto año de la carrera. Estuve dirigida por María Luisa, la jefa del Área de Colecciones e Investigación, trabajando con un equipo interdisciplinario que me apoyo desde el primer momento: Verónica (Conservadora), Juan Carlos (Archivista), y Rodolfo (Trabajador Social). Mis funciones comenzaron el día 14 de marzo y finalizaron el 24 de junio de manera presencial. Desde ese día, se tomó la modalidad online, ya que luego de la construcción de la muestra, se inició la realización del presente artículo.

Se asistió tres días a la semana: dos jornadas completas y una media jornada, donde se debía llegar a un espacio de trabajo que quedaba específicamente en el Centro de Documentación perteneciente al Área de Colecciones e Investigación del museo. Hay a disposición libros y computadores, por lo que resultó un buen lugar para trabajar tranquilamente. Y aunque es el lugar donde se atiende público y llegan otros investigadores, se mantiene un espacio de silencio y respeto. Ocupe específicamente el tercer computador desde la derecha. Se me asignó un correo institucional que me mantuvo informada sobre las noticias del Museo y que me permitió comunicarme con el equipo de trabajo.

Respecto a la organización fue de mucha utilidad fijar objetivos específicos y crear una Carta Gantt que contuviera las actividades y sus semanas de realización para planificarse (esquema gráfico de trabajo). Sin embargo, al organizarla de manera tan ajustada a los tiempos, hizo que se aplazaran los plazos que estaban pensados inicialmente, ya que surgieron algunos inconvenientes que me impidieron asistir algunas semanas (no consecutivas). No obstante, hubo comprensión de parte de la institución.

Anexo N°2: Plan de Trabajo, Fuente: Propia, 22 de julio del 2022

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
1. Identificar las correspondencias que han sido donadas desde el año 2019, a partir de la revisión del Archivo del Museo y del Catálogo de Correspondencias ya existente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de correspondencia en formato digital y papel. 2. Revisión bibliográfica. 3. Lectura del catálogo realizado el 2019.
2. Categorizar las correspondencias encontradas, y las ya existentes respecto a	

<p>critérios predeterminados y nuevos, resultando en una muestra representativa que permitirá relacionar y analizar las diferentes categorías en que se organizará la información.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis taxonómico que permitirá sistematizar y categorizar la información mediante la plataforma Excel. 2. Se agregan nuevas categorías de clasificación. 3. Actualización de catálogo 2019.
<p>3. Reflexionar acerca de la relevancia de la reconstrucción de la memoria histórica del país, y sobre la importancia de visibilizar el patrimonio que ha sido donado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión bibliográfica relacionada con temas de memoria histórica. 2. Confección de un artículo para la página web de la institución.

Anexo N°3: Carta Gantt, Fuente: Pantallazo, 26 de julio del 2022.

Actividades	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
<i>Revisión Bibliografica sobre el tema a investigar</i>	X	X	X	X	X	X														X	X	X	X
<i>Revisión del Archivo Virtual del Museo</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
<i>Observación de Correspondencia en formato físico</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
<i>Actualización de Catálogo de Correspondencia del Museo</i>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
<i>Reunión con encargada de práctica del Museo</i>		X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		X		X		X			X	
<i>Entrega de Informe a la Universidad</i>					X					X											X		
<i>Realización de artículo</i>																			X	X	X	X	X
<i>Entrega de productos finales</i>																							X

La reconstrucción del catálogo demoró aproximadamente un mes y medio (marzo y abril), donde se fueron agregando y quitando categorías, y filtrando el contenido que había

previamente. Luego en mayo y junio se comenzaron a agregar correspondencias, lo que implicó una revisión física y digital del Archivo del Museo. Por lo que, se fijaron metas semanales que consistían en integrar al catálogo 50 correspondencias a la semana. No obstante, la revisión de estos materiales requirió más tiempo, lo que llevó a que se reformulara la meta de las correspondencias semanales.

Para la revisión de archivos, la plataforma del Archivo Digital del Museo fue crucial, pues a partir del número ID Fondo, Colección e ID Ítem, uno puede encontrar la correspondencia particular que se busca, junto a toda su descripción. En el caso de las cartas, es muy importante el contenido, por lo que cuando no aparecía la imagen digitalizada, se podía solicitar su revisión en papel. Para esto, se debían utilizar guantes, teniendo especial cuidado a la hora de recordar la carpeta en que venían, dado que muchas veces se solicitaban varias correspondencias para revisar al mismo tiempo.

Acerca de la metodología de investigación, se aplicó un estudio de tipo mixto que combina lo cualitativo y cuantitativo: el análisis taxonómico y la etnografía con archivos, los cuales ofrecen técnicas para la construcción de evidencia empírica y, por tanto, del conocimiento. Su aplicación tiene una mirada inductiva, donde el fin está en construir conclusiones que expliquen el fenómeno social.

Se reconstruye el mundo exterior a partir de pequeños trozos de información” (Revel. J, 1995, p.142). En este caso, se reconstruye a partir de lo recopilado de los diferentes relatos, dando, además, cabida a los pormenores (detalles del papel, formato y relatos orales), a los que hay que poner atención e incluir en esta reconstrucción, ya que finalmente “(...) nos permiten reconstruir una atmósfera” (Quirós. P, 2014). Es sobre todo una metodología adaptada al estudio de la realidad social que es más interpretativa que descriptiva.

Respecto a los productos realizados, está el presente artículo y está la muestra representativa de lo que corresponde al *Catálogo Escrituras Desde Prisión*, lo cual fue realizado desde la plataforma Excel. Su última versión en 2019, se actualizó con las nuevas correspondencias donadas de aquellos centros de detención seleccionados para el estudio y además se agregaron nuevas categorías relacionadas con aspectos más materiales.

En cuanto a los detalles de este catálogo, está ordenado por recinto de detención según el listado en que aparecen en la plataforma web de los Archivos del Museo. El hecho de que estén ordenados por recinto, permite facilitar la búsqueda de las cartas. También se puede identificar esta correspondencia, buscando por su número de fondo, por donante, tipo de documento y otros criterios. En este paso del proyecto, lo que se buscó específicamente es actualizar el *Catálogo Escrituras Desde Prisión* con las correspondencias pertenecientes a los recintos de detención seleccionados para esta muestra representativa e incluir nuevas categorías de clasificación relacionadas con aspectos más materiales, como son: el soporte, observaciones del formato, extensión, descripción, etc.

Sobre la Construcción de la Muestra del Catálogo

Todo esto se ve materializado y reflejado en la muestra representativa que se construyó del *Catálogo Escrituras desde Prisión*, la cual contiene información de 300 correspondencias. Para esto, se seleccionaron las que relataran información personal, dejando afuera las de carácter legal. Con esto nos referimos a un contenido que diera cuenta de los sentires, favores, secretos y penas más profundas de las y los autores. De esta manera, el catálogo intenta abarcar íntegramente la información que proporcionan las cartas, tomando y relacionando diferentes categorías referentes a los distintos puntos geográficos, recintos de detención, condiciones carcelarias, etc. (Museo de la Memoria y Derechos Humanos, 2022). Además, se incluyen los aspectos materiales que se observan en estas cartas, como marcas y extractos de relatos de sus propios protagonistas, quienes cuentan cómo fue esta experiencia de escritura desde prisión como también la de quienes recibieron las cartas.

Anexo N°1: Primeras correspondencias del catálogo, Fuente: Pantallazo, 26 de julio del 2022.

ID Fondo	Nombre del Fondo	Colección e ID Ítem	Título	Formato de acceso	Fecha	Tipo de Documento	Nombres Personales	Nombres Organización	Re
789	Croxatto Marcelo	000003-000004	Prisionero de Guerra. Nombre: Juan Luis Ramírez Saavedra.	Papel	xx	Declaraciones juradas	Ramírez Saavedra, Juan Luis	x	Acaden
543	Troncoso Vera Manuel	000001-000002	Tarjeta de Control	Digital y Papel	22-05-1975	Certificados	Troncoso, Manuel Osocar; Cisternas E, Francisco.	Servicio de Inteligencia Naval de Talcahuano	Base Naval Tal N
379	Méndez Figueroa Hugo	000002-000002	Certificado: El Coronel, Secretario Ejecutivo Nacional de Detenidos...	Digital	05-08-1975	Autorizaciones, certificados de centros de detención	Méndez Figueroa, Hugo Omar; Espinoza Ulloa, Jorge.	Ministerio de Defensa Nacional "SENDET"	Campamento
497	Ehijo Moya Octavio	000003-000001	Certificado	Digital y Papel	09-01-1974	Autorizaciones, certificados de centros de detención	Ehijo Moya, Octavio; Arrieta Gurruchaca, Pedro.	Armada de Chile.	Campamento de F Grum
543	Troncoso Vera Manuel	000001-000001	Certificado	Digital y Papel	08-11-1973	Autorizaciones, certificados de centros de detención	Troncoso Vera, Osocar; Arrieta Gurruchaca, Pedro.	Armada de Chile.	Campamento de F Grum
771	Soto Villablanca Leticia	000002-000003	Certifica	Digital y Papel	28-02-1974	Autorizaciones, certificados de centros de detención	Henríquez Garat, Victor; Alegría Godoy, José Roberto.	Armada de Chile.	Campamento de F Grum
771	Soto Villablanca Leticia	000002-000001	Certificado	Digital y Papel	22-10-1973	Autorizaciones, certificados de centros de detención	Henríquez Garat, Victor; Alegría Godoy, José Roberto; Soto de Alegría, Leticia.	Armada de Chile.	Campamento de F Grum
771	Soto Villablanca Leticia	000002-000004	Certificado Isla Quirquina	Digital y Papel	10-01-1974	Autorizaciones, certificados de centros de detención	Arrieta Gurruchaca, Pedro; Alegría Godoy, José Roberto.	Armada de Chile.	Campamento de F Grum

En la imagen se aprecia en amarillo parte de las categorías generadas para el catálogo, que son las siguientes: ID Fondo, Nombre de Fondo, Colección e ID Ítem, Título, Formato de acceso, Fecha, Tipo de Documento, Nombres Personales, Nombres Organización, Recinto,

Descripción de Contenido, Observaciones Descriptivas del Formato, Extensión, Tipo de Escritura, Soporte Material y Fragmentos del Escrito.

De manera que, son estas las categorías las que nutren este Corpus investigativo que permitirá conocer o reconstruir en algunos casos, el viaje desde la escritura en prisión, con sus recursos y contextos. “Por ejemplo, cómo se obtuvo el papel, el lápiz, cómo funcionaba el sistema de enviar cartas, la revisión del censor, etc.” (Ortiz. M.L, 2022).

Análisis

Etnografía con archivos

En la Antropología se analizan los procesos en los que se invoca la memoria. El pasado se abre “como un libro en el paisaje y en el espacio social de la vida de los sujetos” (Abercrombie, 2006, p. 403). Como lo sostiene Rousso (1991), la memoria se construye desde el comienzo del acontecimiento, pues no solo ciertos eventos históricos no han terminado, sino que además la historia de la memoria, la de las representaciones posteriores al acontecimiento, es también parte integrante de esa historia. En este sentido, bajo la preocupación de examinar la tensión presente en pasados que no pasan (Rousso, 1991), se puede aportar desde esta propuesta teórico-metodológica sobre cómo abordar registros de diferentes períodos históricos en investigaciones centradas en examinar los procesos de reconstrucción de la memoria y el pasado, en este caso en el marco de conflictos y demandas de víctimas de violencia política. Haciendo referencia a la relevancia de analizar, cruzada y situadamente, cómo son redefinidos y releídos, crítica y creativamente en contextos etnográficos, diversos tipos de archivos que, lejos de ser del pasado, se constituyen en registros sobre un pasado aún presente.

De ahí que, junto a las razones por las que se silencian ciertas clasificaciones y memorias en aquellos archivos, es fundamental observar los casos en los que estas se hacen presentes, en qué época comienzan a entrar en escena y cobran existencia oficial. También revisar en qué archivos lo hacen o qué agentes oficiales concretos comienzan a considerarlas de interés suficiente como para volverlas fuente de documentación (oficial y no oficial), pues esto revela cuáles son los agentes hegemónicos que les otorgan relevancia, por qué y en qué aspectos de la vida social esas categorías y memorias adquieren importancia. En ocasiones, clasificaciones o reconocimientos visibilizados por determinados organismos estatales o internacionales son invisibilizados por otros. Por lo que, parece interesante que en este estudio (catálogo) se pueda incluir lo que son las llamadas “calugas” por ejemplo, las cuales corresponden a un soporte material informal de correspondencias y que según aclaran algunos investigadores del museo, generalmente se entregaban de manera oculta en las visitas a los campos, como también pasaba con los mensajes en papel higiénico.

Hay que tomar en cuenta la ausencia de clasificaciones y/o eventos registrados en fuentes de archivos escritos, presentes en memorias orales o registros informales (calugas u otros

soportes materiales en este caso), e incluso su aparición en algunos archivos oficiales y su omisión en otros durante un mismo período histórico, no deben llevar a desconsiderar su examen ni a afirmar la inexistencia de determinadas adscripciones en otras épocas. Por ello, es que sumamente valioso que el museo concentre material donado por las víctimas, pues, cuentan y testimonian con sus propios objetos, las diferentes formas de resistencia ante el estricto sistema de correspondencia que había en los campos. En el catálogo, vemos que el papel higiénico o un papel pequeño y arrugado fueron de esas opciones para comunicarse.

La etnografía más allá de los reconocimientos identitarios y organizacionales legitimados por el Estado, ofrece un marco para dar alguna respuesta a aquellas selecciones y contradicciones operadas entre las fuentes oficiales, los relatos orales y los comportamientos en sus condiciones sociales de producción (Marx). También para reflexionar acerca de las razones por las cuales algunos relatos y clasificaciones tienen mayores posibilidades de circulación en un momento dado en determinados sectores, y terminan imponiéndose y naturalizando su versión de la realidad sobre otros (Delrio, 2005). Esto es, cómo los registros de sectores oficiales, legitiman a ciertos colectivos y deslegitiman a otros en la distribución de recursos y el reconocimiento de derechos, mediante el establecimiento o silenciamiento de determinadas clasificaciones y la circulación de valoraciones asociadas a estas, que se naturalizan como obvias.

Las discrepancias entre los diferentes dispositivos legitimadores que se ponen en escena nos invitan a reflexionar, tal como lo plantea Foucault (2007), acerca de las tramas de poder que subyacen en los documentos escritos oficiales y la manera en que los sujetos con los que trabajamos piensan y actualizan, temporalidades y subjetividades no tan pasadas. En definitiva, lo que está en juego, es la posibilidad de crear una autoridad para la acción, la reflexión y el reconocimiento de derechos y recursos en situaciones asimétricas. También las tensiones, límites y presiones emergentes sobre normas y regulaciones establecidas que excluyen y oprimen a ciertos sectores de la población dentro de un orden social específico (Foucault, 2007).

Se considera así, que, relacionando las fuentes escritas o vestigios materiales tangibles con otros archivos en contextos etnográficos, puede enriquecer el proceso de conocimiento tanto del presente como del pasado. Si la historia ha aportado a la etnografía en tanto permitió observar cambios y continuidades y explicar eventos dentro de procesos de más largo alcance, la etnografía contribuye a la historia instalando nuevas preguntas y desafíos, señalando matices, confrontaciones, contradicciones e incluso heterogeneidades insertas dentro de un mismo colectivo de pertenencia o sector social que no siempre son perceptibles. Permite dar cuenta del carácter dinámico de procesos sociales no acabados en el pasado, ubicar discursos y prácticas (oficiales y no oficiales) en sus condiciones sociales de producción, observar aspectos normativos, visibilizar lo que ocurre por fuera de las normas y las regulaciones establecidas, y finalmente destacar tal como señala Comaroff (1992) la unidad y diversidad de los procesos sociales, de las formas de dar sentido y ejercer poder, y

las contradicciones y experiencias de producción y transformación del mundo social. “Los registros escritos oficiales y los vestigios culturales son “reservorios ‘pasivos’, que deben distinguirse del uso, del trabajo, de la actividad humana que se ejecuta en relación con ellos” (Jelin, 2002, p. 22). Es decir, traer a la discusión la dinámica que estos adquieren, esto es, los usos y relecturas que los sujetos realizan sobre ellos en contextos etnográficos, revisando las formas en que opera el poder y los condicionamientos que instala.

También, supone establecer cierta vigilancia epistemológica sobre la modalidad en que como investigadora e investigadores usamos y leemos estos registros no solo para producir conocimiento académico, sino también para abordar otras actividades en las que nos comprometemos con las necesidades y demandas de los sujetos con los que trabajamos. Considerar observar las fuentes de archivo en su conjunto con las memorias orales en contextos etnográficos, articulando con procesos estructurales, permite “dar respuesta a problemáticas sociales concretas por las que transitan los sujetos y, a la vez, a cooperar en sus búsquedas sociopolíticas” (Hetch, 2007, p. 91).

Una mirada desde la Antropología de la Memoria y Derechos Humanos

Para comenzar, el eje temático de la memoria se va a entender cómo la práctica social de traer el pasado al presente. La memoria fue el tema principal para Maurice Halbwachs (1925) quien parte por afirmar que las personas reconocen y reconstruyen las imágenes de los eventos pasados, cuando éstos forman parte de los pensamientos compartidos del grupo con el que estamos en estrecho contacto. Por lo tanto, la memoria es aquella que revive un acontecimiento, pero en su originalidad particular, siendo resultado de una articulación de pasado y presente.

González (2011) señala que, de esta forma, la memoria individual del sujeto no se reduce sólo a la construcción de sí mismo. La misma se inscribe en el cuerpo social, es decir, se comparte con otros, a la vez que constituye el entramado de memorias de otros (Martorell, 2001). Si en todo presente coexisten conflictivamente varias generaciones articuladas en relación a haber sido influenciadas por los mismos acontecimientos. En cada generación es posible encontrar, entonces, una continua referencia a la generación previa y/o posterior.

De esta forma, Rivera Cusicanqui retoma esta concepción de memoria como algo pasivo y lineal y la define como “una corriente de pensamiento continua, con una continuidad que no tiene nada de artificial, puesto que retiene del pasado sólo lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene” (Halbwachs, 1968, p. 213). La concepción de Rivera Cusicanqui es de la memoria colectiva como elemento constitutivo, tanto de los procesos de identificación de los movimientos sociales como de las prácticas políticas y horizontes de lucha (Accossatto, 2017). Permite constituir un campo de análisis, donde la emergencia de sujetos políticos contemporáneos se intercepta con procesos propios de la memoria colectiva del campo popular, posibilitado resignificar las luchas pasadas.

En ese sentido, se puede introducir el concepto de trabajo de archivo, entendiendo que está íntimamente ligado a la idea de mantener o preservar los rastros del pasado. A menudo, también, traspasar un papel u objeto al archivo significa que se trata de algo ligado a la historia, al pasado, que ha dejado de ser pertinente para el presente "vivo". "Esta idea del archivo como lugar de las cosas muertas, sin embargo, debe ser cuestionada profundamente" (Jelin, E., 2002, p. 1).

Estos materiales permiten una estrecha interacción directa o indirecta con los informantes, quienes a través de esos documentos pueden ejercitar la memoria, recuperar expresamente episodios y personajes olvidados. En ese contacto con los documentos crudos que dan cuenta de algunas "verdades históricas" y las reformulaciones de la propia memoria de los protagonistas, surgen aspectos centrales y profundos de un período histórico ya de por sí complejo, "caótico", repleto de asuntos polémicos y a veces difíciles de encontrar. Por ello, las marcas, señales, inscripciones, indicios que exigen una compleja tarea interpretativa. Entonces, al involucrar múltiples temporalidades se convierten "en territorios donde la historia no se busca, sino que se contesta" (Gomes da Cunha, O. M., 2004, p. 291).

Ligándolo con el tema de Derechos Humanos, un concepto que emerge con fuerza es el de "archivos de la represión" (Da Silva Catela, 2002). Los "archivos de la represión", según Elizabeth Jelin (2002), están constituidos por tres tipos de acervos:

Los archivos de las instituciones represivas, algunos mantenidos con la continuidad institucional de la transición [...] Los acervos acumulados en base a listados y denuncias de casos, no necesariamente con material documental [...] Otros acervos diversos y generalmente dispersos que recogen documentos, restos y rastros del período dictatorial. Materiales sobre la vida cotidiana durante las dictaduras, sobre los medios de comunicación de masas, sobre el propio movimiento de derechos humanos, sobre la resistencia personal y colectiva. Acervos que se extienden en el tiempo al período postdictatorial, especialmente con iniciativas que incorporan dentro de sus objetivos "la memoria" y la transmisión de mensajes a la posteridad. (p. 7)

De esta forma, Julian Gil (2010) ayuda a comprender el archivo como lugar y objeto simbólico de la memoria fundamental dentro de los procesos de búsqueda de justicia, de lucha contra la incredulidad y la voluntad de olvidar. Desde este horizonte, la reflexión sobre el archivo se sitúa en un contexto en donde se evidencia su protagonismo social como factor esencial para la conformación de la memoria colectiva y como garante de los derechos de los ciudadanos. En consecuencia, se parte del reconocimiento de su dimensión plural en relación estrecha con los complejos contextos de su creación. Según Terry Cook (2013):

El archivo hoy en día se considera de forma creciente como el lugar donde la memoria social ha sido (y es) construida. [...] El documento, por lo tanto, se convierte en un

significado cultural, una construcción mediatizada y cambiante, y no una plantilla vacía donde verter los actos y los hechos. (p. 93)

Pasando al contexto nacional y relacionándolo con la Antropología, Javiera Bustamante (2019) aporta en la comprensión de la Antropología como una disciplina cuya metodología y enfoque comprensivo e interpretativo puede aportar de forma sustancial al campo de estudios de la memoria del pasado reciente. Bustamante (2019) afirma que:

Su metodología y singularidad reflexiva, conceden a la disciplina el dominio para contribuir al conocimiento, comprensión y reflexión de procesos y fenómenos que no constituyen un pasado cerrado y acabado, sino que constituyen un pasado vivo y presente. (p.20)

En consecuencia, la memoria es algo observable, siendo posible y necesario de escudriñar y problematizarla a partir de la Antropología, ya que permite indagar en este pasado que se reactiva en el presente desde la práctica de la memoria. Así pasa a quienes se identifican en ese pasado, considerando sus ausencias, conflictos, tensiones y resignificaciones. Porque como señala Agustina Triquell (2011) “el pasado es siempre ese lugar al cual no podemos regresar” (p. 31). No obstante, hay recursos que vienen a abrir la posibilidad de un regreso momentáneo, “en el que nos encontramos con lo que el tiempo dejó y con lo que la sucesión de presentes nos trajo” (p. 131). Comenzar a hablar, desde la disciplina antropológica, sobre lo acontecido, lo vivido y lo desaparecido en el pasado reciente, pero especialmente, interrogar sobre cómo la memoria sobre ese pasado se construye, resignifica y reescribe (Bustamante, 2019).

Desde fotografías, vestigios útiles y antiguos, cartas, documentos y ropas, pueden aportar al desencadenamiento de aquello que en ocasiones se vuelve tan difícil de organizar y expresar. Contar para qué fue usado, cómo fue adquirido, cuándo fue recuperado, por quién fue regalado. Revelar su biografía, constituye una herramienta hacia la recuperación del pasado. El contenido específico revelado puede restringirse a la historia de ese objeto, no obstante, lo más posible es que el hilo de recuerdos tejidos a partir de la remembranza del objeto, teja una red relacional con otros acontecimientos y personajes (Bustamante, 2016). El uso del objeto- en este caso de las correspondencias- multiplica y pluraliza la posibilidad de recuperar aquello ausente, desaparecido y cerrado.

¿Sobre qué nos permite reflexionar la Muestra del Catálogo Escrituras Desde Prisión?

1. Campo de Prisioneros Chacabuco

Cerca de 110 kms de distancia de Antofagasta, en medio del desierto de Atacama fue instalado el Campo de Prisioneros Chacabuco, ubicado en la Oficina Salitrera Chacabuco. Fue un pueblo minero donde funcionaba la compañía minera de nitrato, Sociedad Química y Minera de Chile (Soquimich). El Campo de Prisioneros Chacabuco (solo de hombres) fue

utilizado desde principios de noviembre de 1973, hasta abril de 1975, con más de 1.000 presos políticos, siendo uno de los más grandes campamentos de prisioneros del país (Memoria Viva, 2021).

En medio del desierto de Atacama, enfrentaron la tortura, el alejamiento de sus familias y el estricto régimen de los militares. Sin embargo, en medio de su dolor, diseñaron todo un aparato cultural que con el tiempo se convirtió en su única forma de sobrevivencia. Sobre esto, Francisca Durán (2016) plantea que:

Chacabuco es bastante particular, porque fue una salitrera que funcionó hasta el '40. Entonces, los presos políticos llegaron a ocupar los antiguos vestigios de esta ciudadela y, de alguna manera, la configuración o el diseño urbano de Chacabuco les permitió mantener un tipo de sociabilidad distinto al de otros campos de concentración, porque ahí los presos estaban en casas de diez personas, podían visitarse entre vecinos y podían caminar libremente entre comillas. (párr.20)

El hecho de que estuvieran tan aislados generó una especie de complicidad con las autoridades del campo. Es decir, ahí también se dio una relación con los carceleros. En esta línea, la realización de estas expresiones:

Se produjo porque primero las autoridades les pidieron a los presos formar una instancia donde pudiesen organizarse. Por ello, los prisioneros crearon el Consejo de Ancianos y, en ese sentido, comenzó a surgir de manera espontánea el interés de las personas que, por ejemplo, eran músicos y querían juntarse a ensayar. (Memoria Viva, 2021, párr.28)

Lo que se atestigua con el material que está clasificado el catálogo, donde se tuvo la oportunidad de revisar el cuaderno del Consejo de Ancianos, el cual utilizaban para organizarse en todo sentido, desde las actividades artísticas hasta peticiones a las autoridades relacionados principalmente con temas de alimentación, salud, deporte, etc. Es importante destacar también que la mayoría de la correspondencia registrada en el catálogo (y que se puede apreciar en la imagen del final del texto), son manuscritos, poemas, títulos de honor, cancioneros, etc., lo que habla de esta tendencia artística que tenían los prisioneros a la hora de transmitir y comunicarse con el exterior. Sin embargo, pese a este ambiente en Chacabuco, siempre estuvo presente la violencia.

Hubo mucho juego psicológico respecto de mantenerlos ahí, de que no supieran hasta cuando iba a durar esto. La lejanía del lugar también los hizo estar en una desesperación permanente en relación a sus familias. Entonces, hasta que no empezaron a llegar las primeras cartas de sus familiares, pensaron que la vida terminaba ahí y que la vida de sus familiares también estaba en peligro. Hubo un show en que se pasaron un poco del límite los presos, y luego hubo una serie de sanciones para ellos. (Memoria Viva, 2021, párr.13)

La poesía, la música y el teatro, permitían referirse a las cosas de una manera no literal, y eso permitía transgredir ese orden que había. Por lo que, era una resistencia a lo que les imponían y una forma de darle un sentido a esa cotidianeidad extrema que vivía, tanto por la característica del campo como el paisaje desértico. Agregar que, Montealegre (2017) señala que “todos los que estaban allí por lo bajo habían sido presidentes de curso. Todos venían con una experiencia política, sindical y también artística, y eso se traslada al campo” (párr.10). Por lo que, el género artístico fue algo que representó a quienes pasaron por este campo, siendo las correspondencias registradas en el catálogo un fiel testimonio de ello. Mediante las cartas y sus diferentes medios de expresión artística, lograron comunicarse y a la vez, de dar cuenta de todo un mundo que se articuló en el interior de un ambiente tan hostil como fue el Campo de Prisioneros de Chacabuco.

Anexo N°4: Título y Tipo de documento de Correspondencias del Campo de Prisioneros Chacabuco, Fuente: Pantallazo, 26 de julio del 2022.

D	E	F	G	H
Selección e ID ítem	Título	Formato de acceso	Fecha	Tipo de Documento
000003-000007	Dos puntas tiene la risa	Digital y Papel	19-02-1974	Manuscritas
000003-000004	Hoja de Demases	Papel	xxx	Textos Literarios
000003-000002	Así es el choquero	Impreso digital	xxx	Manuscritas
000003-000001	Así es, prisionero y libre.	Impreso digital	1974	Poema
000007-000001	Diploma de Honor	Impreso digital	26-11-1974	Diploma de Honor
000003-000003	Sin tu luz	Impreso digital	xxx-12-1973	Correspondencia personal
000004-000001	Manuscritos	Papel	xxx	Textos Literarios
000004-000001	[Poemas de Chacabuco]	Papel	1973-1974	Textos Literarios

2. Campo de Prisioneros Isla Dawson

La Isla Dawson está ubicada en el extremo sur de Chile, en la provincia de Magallanes. El 16 de septiembre de 1973, la Armada instaló en Isla Dawson los campos de concentración de Río Chico y Compingín. Cerca de 400 presos políticos de la zona fueron llevados al lugar, en donde debieron realizar trabajos forzados que consistían en instalar postes, construir canales, extender alambradas y postes telefónicos. Otros trabajos consistían en cargar camiones con piedras grandes, limpiar caminos y abrir zanjas y canales (Memoria Viva, 2021).

Además de los presos políticos locales, a Isla Dawson fueron llevados dirigentes de la Unidad Popular y los principales miembros del Gobierno. Aunque el lugar es particularmente inhóspito, con fuerte viento y temperaturas bajo cero, a los detenidos se los mantuvo en precarias condiciones.

La custodia del campo estaba a cargo de Infantes de Marina y efectivos del Ejército alternándose. No se permitían visitas de familiares, y la correspondencia era censurada en forma rigurosa, lo mismo que las encomiendas. Entonces, los prisioneros podían recibir una encomienda, irregularmente, cada varias semanas y una carta censurada de ocho líneas de promedio, a través de un formulario denominado «Correspondencia para Confinados». Estos formularios eran entregados en la sede de la Cruz Roja de Punta Arenas, donde eran censurados a tijera por los militares encargados y remitidos a Dawson. (Memoria Viva, 2021, párr.30)

De esta forma, si se observan las *observaciones descriptivas* de algunas de las cartas que se registraron del Campo de Prisioneros Isla Dawson, se puede apreciar que hay 7/8 cartas censuradas. Y si se revisa el catálogo completo, se puede observar que es el campo de prisioneros con más cartas con timbres de censura, con tachas y frases recortadas. Por lo que, al comprender y hacer esta conexión de los antecedentes del campo y su historia, se entienden las motivaciones represivas de los militares, pues, al haber tantos líderes políticos y funcionarios del Gobierno de Allende, eran personas que consideraban peligrosas y una amenaza para el nuevo sistema. Pudiéndose inferir el porqué de esta rigurosidad en la revisión de las cartas. Agregar que, la mayoría de la correspondencia revisada de este campo, estaba escrita en soportes como formularios, vale decir, en hojas que venían con una cierta cantidad de líneas predeterminadas para escribir, lo que resultaba en una comunicación muy directa y concreta.

Anexo N°5: Observaciones descriptivas del formato de Correspondencias del Campo de Prisioneros Isla Dawson, Fuente: Pantallazo, 26 de julio del 2022.

L	M	N	O
Descripción contenido	Observaciones descriptivas del formato	Extensión	Tipo de escritura
Carta de Lidia Navarro a su esposo Francisco Alarcón, preso en Isla Dawson. Sin fecha. Esta carta está escrita en el Formulario de correspondencia para confinados utilizados en los distintos recintos de detención y presenta el timbre "Censurado".	Timbre "Censurado", de gran tamaño y color rojo ubicado en la esquina superior izquierda.	1 hoja	Manuscrito
Carta de Sergio Bitar (I-10) dirigida a Kenny, desde la Isla Dawson.	Carta que tiene recortada una palabra. Tiene un timbre que dice "censurada" de color morado en el comienzo de la hoja.	1 hoja	Manuscrito
Carta de Sergio Bitar dirigida a Kenny desde Dawson.	Carta que tiene varias palabras y frases tachadas con color negro. También tiene un timbre rojo que dice "censura".	1 hoja	Manuscrito
Telegrama (censurado) enviado por Kenny, Javier, Rodrigo y Patricia (esposa e hijos) dirigido a Sergio Bitar, prisionero político en Isla Dawson, Punta Arenas.	Censurado (timbre morado). Se reemplaza lo escrito a mano por palabras mecanografiadas.	1 hoja	Mecanografiado
Carta dirigida a Antonio González Yaksio escrita por su esposa Emy.	El documento cuenta con numerosas marcas de plumón destinadas a oscurecer y ocultar texto, además de presentar el timbre "Censurado", de color rojo y gran tamaño, ubicado en la parte superior de la hoja, por ambos lados del papel.	1 hoja	Manuscrito
Carta manuscrita original de Libio Eduardo Pérez Zúñiga a Flora A. de Pérez. Correspondencia de Prisionero. Tarjeta Postal.	Timbre "Censurado", de gran tamaño y color negro, ubicado en la esquina superior derecha de la primera plana y al centro superior de la segunda.	1 hoja	Mecanografiado
Orlando Letelier, encontrándose privado de libertad en Isla Dawson, escribe una carta de agradecimiento al señor Gezan, por enviarle cigarrillos	Tiene 2 timbres color morado, uno al principio y otro al final de la hoja, que dicen "censurado".	1 hoja	Manuscrito
Carta dirigida a Hugo Miranda extrañando su presencia y describiendo sus inquietudes respecto a la situación del país.	Carta escrita con lápiz pasta azul. Tiene algunas frases y palabras tachadas por el autor, el cual reemplaza las palabras borradas con otras que escribe arriba de cada una.	5 hojas	Manuscrito
José Tohá escribe a su familia desde campamento de detención Isla Dawson,			

Conclusión

Relevancia

Sobre el trabajo realizado con el catálogo, es un proceso de análisis es sumamente dinámico y creativo y se basa en un método comparativo constante, que fluctúa entre la recolección de la información, la codificación y el análisis (Alvarado, A.M, 2007). Desde un análisis de carácter inductivo, se pudo analizar el contenido del catálogo, dando cuenta no solo de la relevancia de su información para visibilizar la información clasificada sino también para la reconstrucción histórica de un periodo de la historia nacional. Para esto, el presente artículo busca llevar a la reflexión y análisis sobre el proceso de construcción del catálogo, cumpliendo con el tercer objetivo, relacionado con reflexionar acerca de la relevancia de la reconstrucción de la memoria histórica del país, y sobre la importancia de visibilizar el patrimonio que ha sido donado.

Sobre el trabajo realizado, en este caso fue trabajo más de gabinete, donde el terreno son los archivos. Es un mundo amplio en términos de sujetos, materiales, objetos, contenido, etc. Por ello, no menos etnográfico. La Antropología tiene ventajas en términos de conocimientos y aplicación de técnicas metodológicas, importando el escenario y el sujeto de estudio. Teniendo claro para qué y para quién trabajamos, nos dirige en términos reflexivos, pensando en productos que sean útiles y legibles para la comunidad. De esta forma, en primer lugar, se logró aplicar y comprender correctamente la etnografía de archivos, pudiendo destacar su potencial y relevancia para la investigación museológica y patrimonial. Resultando una herramienta visualizadora y analítica en términos antropológicos. Esto se vio plasmado en

este escrito, el cual condensa lo que fue el proceso de construcción del catálogo, donde se tuvo la oportunidad de observar en detalle cada correspondencia.

En segundo lugar, se pudo reflexionar a partir de la información que proporciona el catálogo, logrando reflexionar antropológicamente sobre la relevancia de la organización y sistematización de los documentos donados al Museo, en este caso, de las correspondencias. Donde la confección de este catálogo, ha demostrado lo importante que es visualizar y ocupar esta documentación como herramienta no solo de manera expositiva, sino también como material para investigación.

En tercer lugar, se generaron materiales/productos legibles para la comunidad. No es extraño encontrarnos con artículos y textos científicos con un lenguaje técnico- especializado. Pasa generalmente en proyectos de investigación, donde ni el diseño ni la aplicación se entienden por los excesos de términos academicistas. Siendo algo totalmente contradictorio cuando supuestamente estamos trabajando para contribuir de una u otra forma al mismo público que nos está leyendo, el cual termina por no entender nada. Por ello, es que una de las metas más importantes es que a partir de este artículo, la audiencia comprenda el proceso de confección del catálogo, como su utilidad, pero también los alcances reflexivos que tiene su construcción.

Finalmente, se logró contribuir/ retribuir a la comunidad museológica, --tanto al equipo que me recibió como sus visitantes- con los productos acordados en el comienzo de la práctica, de forma que resulten útiles para investigadores, para el público, y para cualquier persona que quiera comprender lo que fue el proceso de construcción, análisis y los potenciales del *Catálogo Escrituras Desde Prisión*.

Proyecciones del Catálogo

Finalmente, respecto a las proyecciones del proyecto en general, se puede decir que es una muy buena iniciativa el pensar en un catálogo de correspondencias. Además de darle un orden y vibilización a las cartas, permite destinarlo como material de análisis. El que este sistematizado de manera sintética, permite llegar a la información que se necesite de manera rápida y accesible para la comunidad investigativa y visitante que necesite buscar información concreta, ya que el Archivo Digital (disponible para el público que lo visita) no tiene sección de Correspondencias. El verlas dentro de un mundo macro, permitirá concluir y descubrir nuevos datos respecto a las diferentes categorías que dan cuenta de la realidad del momento.

Hoy el museo tiene la oportunidad de expandir su relación con sus interlocutores, construir sobre estrategias y técnicas fundamentales y eficaces, apoyarse en diversas fuentes y desempeñar un papel positivo en la sociedad al tener un objetivo social más amplio y en este caso, con los Derechos Humanos. El museo está capacitado para desempeñar tal papel, pues valoran el patrimonio cultural y emplean a especialistas competentes y sensibles a los hechos

ocurridos en la historia nacional. Contribuyen a legitimar interpretaciones y valores en la esfera pública. Con iniciativas como la de construir un catálogo de correspondencias, el museo puede apoyar y promover la reconstrucción de la memoria histórica a partir de la utilidad y bandera de lucha que le dan al patrimonio donado.

Esto refleja que cuando un museo llega a ser aliado de su comunidad, establece específicamente con sectores o miembros de la comunidad interesados en el patrimonio local, una alianza estratégica para incidir positivamente en la recuperación de bienes y puesta en valor de estos. Esta relación Museo-Comunidad consiste en encontrar las vías y establecer las estrategias por las cuales el museo pueda tener un impacto directo en la vida cotidiana de la comunidad (Krebs, 2017), en este caso de familiares y seres queridos de quienes sufrieron directa e indirectamente la violencia dictatorial, creando el interés en llevar a cabo actividades que involucren la preservación activa del patrimonio.

Bibliografía

- ABERCROMBIE, T. A. (2006). Caminos de la memoria y del poder. Etnografía e historia en una comunidad andina. La Paz: Sierpe. ACCOSSATTO, R. (2017). Colonialismo interno y memoria colectiva. Aportes de Silvia Rivera Cusicanqui al estudio de los movimientos sociales y las identificaciones políticas. *Economía y sociedad*, vol. 21, no 36, p. 167-181.
- ALVARADO GARCÍA, A.M. (2007). Adquiriendo habilidad en el cuidado: "De la incertidumbre al nuevo compromiso". *Rev Aquichan*. 7: 25-36.
- ARTE POLULAR. (s.f). Correspondencia clandestina durante la dictadura militar. Recuperado de: <https://artepopular.cl/2018/04/26/orrespondencia-clandestina-durante-la-dictadura-militar-tambien-estara-presente-en-filzic-2018/>
- BUSTAMANTE, J. (2016). Voces de los objetos encrucijadas y desafíos en contextos de memoria y conmemoración en Chile. 1990 al presente. *Antropologías del Sur*, 3(5), 15-32.
- BUSTAMANTE, J. (2019). Rompiendo el silencio. Aportes desde la antropología chilena al campo de estudios de la memoria. *Athenea digital*, 19(2).
- CATELA, L. y JELIN, E. (comps.). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. (pp. 1-13). Buenos Aires: Siglo XXI
- COMAROFF. (1992). *Ethnography and the Historical Imagination*. Boulder: Westview Press. CRESPO, Carolina; TOZZINI, MARÍA ALMA. (2011). *From Present Pasts:*

- Towards an Ethnography of Archives. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 47, no 1, p. 69-90.
- CRESPO, Carolina; TOZZINI, MARÍA ALMA. (2011). From Present Pasts: Towards an Ethnography of Archives. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 47, no 1, p. 69-90.
- DA SILVA CATELA, L. (2002). Territorios de memoria política. Los archivos de la represión en Brasil. En Da Silva Catela, L. y Jelin, E. (comps.). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. (pp. 15-84). Buenos Aires: Siglo XXI
- DELRIO, W. (2005). Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- ELMOSTRADOR. (2011). La oposición cultural en el campo de concentración de Chacabuco. Recuperado de: <https://www.elmostrador.cl/cultura/2016/11/30/la-oposicion-cultural-en-el-campo-de-concentracion-de-chacabuco/>
- FELD, C. (2000). Entrevista a Henry Rousso. *Revista Puentes*, 1 (2), 30-39.
- FOUCAULT, M. (2007). La verdad y las formas jurídicas. Buenos Aires: Gedisa.
- GIRALDO-LOPERA, M. L. (2017). Archivos, derechos humanos y memoria. Una revisión de la literatura académica internacional. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(2), 125-144.
- GOMES DA CUNHA, O. M. (2004). Tempo imperfeito: uma etnografia do arquivo. *Mana*, 10 (2), 287-322. HALBWACHS, M. (1925). On collective memory. University of Chicago Press.
- HETCH, A. C. (2007). De la investigación sobre a la investigación con. Reflexiones sobre el vínculo entre la producción de saberes y la intervención social. *Runa*, xxvii, 87-99.
- JELIN, E. (2002). Introducción. Gestión política, gestión administrativa y gestión histórica: ocultamientos y descubrimientos de los archivos de la represión. En Da Sil
- JELIN, E. (2002). ¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias? En E. Jelin (Ed.), *Los trabajos de la memoria* (pp. 17-379). Madrid: Siglo xxi.
- JULIÁN GIL, G. (2010). Etnografía, archivos y expertos. Apuntes para un estudio antropológico del pasado reciente. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(2), 249-278.
- KREBS, M. (2017). Patrimonio cultural: aspectos económicos y políticas de protección. [En línea]. Recuperado de: <http://arpa.ucv.cl/texto/Aspectoseconomicospatrimoniocultural.pdf> MEMORIA VIVA. (2021). Isla Dawson. Recuperado de: <https://memoriaviva.com/nuevaweb/centros-de-detencion/xii-region/isla-dawson/>

MEMORIA VIVA. (2021). Campamento de Prisioneros Chacabuco. Recuperado de: <https://memoriaviva.com/nuevaweb/centros-de-detencion/ii-region/campamento-de-prisioneros-chacabuco/>

MUSEO DE LA MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS. (s.f). Sobre el Museo.

MUSEOS COMPROMETIDOS CON EL PATRIMONIO LOCAL (2017). Recuperado de: http://www.ilam.org/tutorial/Manual_pdf.pdf

ORTIZ, M.L. (2022). Proyecto Catálogo Escrituras Desde Prisión

PÉREZ, L. (2014). Taxonomía de la investigación. García J, & Alvarenga J, & Ponce F, & Tapia Y, & Pérez L, & Bernal A(Eds.), Metodología de la investigación, bioestadística y bioinformática en ciencias médicas y de la salud, 2e. McGraw Hill. <https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1721§ionid=115929493>

QUIRÓS, J. (2014). “Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología”. *Publicar* - Año XII N° XVII: 47-65

REVEL, J. (1995). “Microanálisis y construcción de lo social”. *Anuario del IEHS* n° 10.

ROUSSO, H. (1991). Pour une histoire de la mémoire collective: l’aprèsVichy. En D. Peschanski, M. Pollak & H. Rouso (Eds.), *Histoire politique et sciences sociales*. Paris: Complexe. [Traducido al español como “Los usos políticos del pasado: historia y memoria”. La Plata, Buenos Aires: Comisión Provincial por la Memoria].

TRIQUELL, A., & Prácticas de oficio. (2011). Imágenes que (nos) miran Experiencia, visualidad e identidad narrativa. *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, 7(8)